República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 26 de febrero de 2.019.-

Señor:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Me dirijo a Usted a fin de remitir los documentos referentes al llamado a Licitación por Contratación Directa N°02/2.019, para la REPARACION DE BADENES, ID N°359.498, que esta Institución se encuentra llevando a cabo, y con respecto al *Art. 147 de la Ley 5142/14 que dice: En contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, el anticipo previsto en las bases de la convocatoria no podrá ser superior al 30% (treinta por ciento), del valor del contrato,* le informamos que esta institución concederá en toda obra un anticipo del hasta 30% del monto total del Contrato, para la compra de materiales de construcción.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Sr. Carlos A. Bareiro
MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN